

#### ESTUDIOS REALIZADOS

- Licenciatura en Derecho por la Universidad de Guadalajara, titulado 1997.
- Maestría en Derecho con Orientación en Derecho Civil y Financiero por la Universidad de Guadalajara, titulado 2001.
- Maestría en Estudios Avanzados en Derechos Humanos por el Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III de Madrid, España, titulado 2007.
- Curso de especialización de postgrado en Organización del Poder y Democracia:
  Restos del Constitucionalismo Contemporáneo por la Universidad Carlos III de Madrid. España, cursado 2007.
- Curso de especialización de Alta Formación en Justicia Constitucional y Protección Jurisdiccional de los Derechos por la Universidad de Pisa, Italia, cursado 2012.
- Doctorado en Estudios Avanzados en Derechos Humanos por el Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III de Madrid, titulado 2009.

#### Actividades Universitarias entre otras

- Coordinador de la Carrera de Derecho del Centro Universitario de la Ciénega en la Universidad de Guadalajara de 1998-99.
- Jefe del Departamento de Derecho Público, del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara de 1999-2005.
- Becario PROMEP de la Secretaría de Educación Pública para estudios de posgrado de alta calidad en el extranjero, de 2005 al 2009.
- Actualmente Profesor Investigador Titular C en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

- Miembro titular del Consejo de la División de Estudios Juridicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades desde 2011 a la fecha.
- Presidente de la Academia de Derecho Constitucional del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la División de Estudios Jurídicos de 2013-2015
- Actualmente Líder del Cuerpo Académico "Derechos Fundamentales" en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.
- Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, reconocido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México.
- Miembro de la Junta Académica de la Maestria y Doctorado en Derecho, en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.
- Director del Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

#### Publicaciones

#### Libros

- El constitucionalismo unte los instrumentos internacionales de derechos fundamentales, México-Perú, Editorial Ubijus-Ara, 2011.
- El Constitucionalismo ante el control de convencionalidad: su debate actual.
  México, Editorial Porr\u00e3a, 2015.
- El Federalismo mexicano ante la reforma constitucional de derechos humanos,
  México, Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez, 2015.

### Coordinación de Libros

- Temas actuales de derechos fundamentales, México, Universidad de Guadalajara, 2011.
- Reformas constitucionales 2008-2014. México, Ubijus-Universidad de Guadalajara, 2015.
- El control de convencionalidad en México, Centro América y Pananá.
  Honduras, San Ignacio-Diakonia-Editorial Guavmuras, 2016.

## Participación en libros colectivos.

- Aspectos de la normativa agraria en la Unión Europea y en América Latina, editado por Gobierno de La Rioja, Consejeria de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, España, 2006.
- Temas actuales de derechos humanos, editado por FUDAP y la Cámara de Diputados, México. 2010.
- Los derechos humanos en las sentencias de la Corte Interamericana sobre Honduras, Honduras, 2011.
- Justicia constitucional local, México, UNAM, 2013.
- La argumentación jurídica en materia electoral, México, Universidad de Guadalajara, 2014.
- Derecho Procesal Constitucional, Colombia, Legis, 2015.
- El control de convencionalidad y decisiones judiciales, México, Tirant lo Blanch, 2016, Entre otros.

## Articulos en Revistas

- La cultura de la legalidad ante el nuevo paradigma constitucional, Sufragio.
  Revista especializada en materia electoral, num. 7, junio-noviembre. 2011.
  México.
- "La incorporación de México al sistema interamericano de protección de los derechos humanos: los resultados de la primera sentencia en su contra", Revista del Centro de Investigaciones Jurídico Políticas de la Fucultad de Derecho y Ciencias Sociales de la BUAP, septiembre-abril, 2012. México.
- "El camino hacia el control difuso de constitucionalidad en México: la convencionalidad", El cotidiano-Universidad Autónoma Metropolitana, julioagosto, 2013. México.
- El Uso del canon internacional de los derechos humanos, Revista Opinión Jurídica. Vol. 12, núm. 24, julio-diciembre. 2013. Colombia.
- El derecho humano al acceso al agua potable: aspectos filosóficos y constitucionales de su configuración y garantía en Latinoamérica, Revista Prolegómenos, Derechos y Valores de la Facultad de Derecho, vol. 19, número 37, 2016, Colombia, Entre otros.

# Ponente en congresos internacionales de Derecho

En Argentina, Cuba, Chile, Colombia, Italia entre otros.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Cienção, Sociales y Humanidades, Divisións de Estados Jurginesa Decentamento de Discipinas Africa al Decedos

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE

AT'N COMISIÓN DE JUSTICIA

Por medio de la presente acudo ante esta soberanía, para efecto de emitir carta de recomendación y proponer al Dr. José de Jesús Becerra Ramírez, al cargo de Consejero Ciudadano del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco, de acuerdo a la convocatoria que para tal efecto se publicó. En razón que el citado profesionista se desempeña como Profesor Investigador en nuestra entidad académica y lo conozco de más de 7 años, es una persona con gran sentido de responsabilidad y honorabilidad, pues siempre se ha conducido de forma intachable, cumpliendo plenamente con sus actividades académicas y de servicio en la Universidad de Guadalajara, además de ser evidente su sobrada capacidad en el campo del conocimiento jurídico, pues ha logrado tanto el reconocimiento interno como externo. Circunstancia que se refleja al ser reconocido como miembro del Sistema Nacional de Investigadores por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, al igual que contar con el Reconocimiento de Profesor con Perfil Deseable PRODEP, que le otorga la Secretaría de Educación Pública a los docentes que se distinguen por cumplir a cabalidad con la funciones sustanciales en su entidad educativa,

Al formular esta recomendación, se tiene en cuenta que el referido posee los conocimientos suficientes para el cargo objeto de la convocatoria, que ha adquirido a través de diversos estudios, investigaciones, presentaciones y ponencias tanto en México como en el extranjero.

Ante ello, el profesionista mencionado cubre plenamente con los requisitos requeridos para ser Consejero Ciudadano, razón por la cual me permito recomendarlo y postularlo a citado cargo.

ATENTAMENTE "PIENSA V TRABAJA"

Guadalajara, Jaliscer, a 20 de abril de 2016

Marco Antomo González Mora Jefe del Repartamento

DIVISIÓN DE ESTUDIOS



# CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE

# AT'N COMISIÓN DE JUSTICIA

El que suscribe, en mi carácter de Presidente de la Federación de Asociaciones de Abogados de Jalisco, respetuosamente me dirijo ante Usted(es) para expedir carta de recomendación y postulación al distinguido Doctor en Derecho José de Jesús Becerra Ramírez como candidato a Consejero Ciudadano del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco, de conformidad a la atenta convocatoría que para tal efecto se publicó.

El presentar esta carta, es por el hecho de que el Doctor Becerra, cuenta con un excelente perfil para desempañar el cargo mencionado, en razón de que su vida académica y de investigación, la ha destinado a analizar y difundir el papel de los operadores jurídicos ante los nuevos dilemas jurídicos imperantes en el campo del constitucionalismo, especialmente sobre el papel que los jueces deben de realizar ante el uso del control de convencionalidad. Tal como lo ha plasmado en diversas publicación nacionales y extranjeras sobre el tema, así como en las multiples conferencias y ponencias que ha impartido.

Su educación y formación esta orientada al estudio e investigación del Derecho Constitucional, Administración de Justicia y los Derechos Humanos, ante lo cual esta enormemente comprometido.

Así mismo, le considero proactivo y con gran capacidad para formar parte de equipos de trabajo y brindar resultados satisfactorios.

Por lo anterior, someto a su ilustrada consideración la aspiración del Doctor José de Jesús Becerra Ramírez para su participación a ser Consejero Ciudadano.

Quedando de Usted(es) como su atento y seguro servidor.

